



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

FECHA: DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

REF: EJECUTIVO

RADICADO: 44001310300220210003200

DEMANDANTE: ALFONSO GÓMEZ BOLÍVAR

DEMANDADO: REMEDIOS NICOLASA FAJARDO GÓMEZ

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL DOCE (12) DE AGOSTO DE LA MISMA ANUALIDAD.



EMMANUEL BRUGES HABIB
Secretario